



PARRAL, 27. Ene 2014

DECRETO EXENTO N° 530.

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa"
- 4.- Decreto Exento N° 307 de fecha 17 de Enero de 2013 que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Adelqui Millar Bravo.
- 5.- Decreto Exento N° 375 de fecha 17.01.2014, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID **2595-6-LE14 "ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA SEMANA PARRALINA"**
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, según la evaluación de las ofertas para la licitación pública ID **2595-6-LE14 "ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA SEMANA PARRALINA"** el proveedor **PUBLICIDAD TIEMPO NUEVO LIMITADA, RuT N° 76.183.444-4**, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, económicos y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID **2595-6-LE14 "ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA SEMANA PARRALINA"** al proveedor **PUBLICIDAD TIEMPO NUEVO LIMITADA, RuT N° 76.183.444-4**, por un monto total de **\$4.165.017.- (IVA incluido)**.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al **ITEM 215.22.09.999 (3.1.1) "Otros"**, del presupuesto Municipal vigente para el año 2014.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"


 ADELQUI MILLAR BRAVO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 IVAN DAMINO HERNÁNDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- IDH/RRV/RRV/AMB/pca.-
DISTRIBUCIÓN:
- Archivo Partes
 - Of. Adquisiciones
 - Control
 - Finanzas
 - RR.PP.